

SUSCRICION:

MADRID, un mes. . . . . 2 rs.  
 PROVINCIAS, trimestre. . . . . 8 »  
 ANTILLAS ESPAÑOLAS y  
 Europa, trimestre. . . . . 20 »  
 PORTUGAL, trimestre. . . . . 15 »  
 En los demás países, tri-  
 mestre. . . . . 30 »  
 UN NÚMERO 10 CTS. PSTA.

# El Libro del Pueblo

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, RELIGIOSO, CIENTÍFICO, ARTÍSTICO, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

CONDICIONES:

Este periódico de educación popular verá la luz pública los días 1.º, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.  
 El pago será adelantado.  
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.  
 Administración, Pez, 40, 2.º

DIRECTOR: EUSEBIO RUIZ CHAMORRO.

AÑO I.—NÚM. 3.

MADRID 6 DE ENERO DE 1881.

ADMINISTRADOR: CONSTANTINO BOTELLA.

## Seccion política

Poca es la variedad que, por desgracia, podemos ofrecer a nuestros lectores en esta sección. La política liberal-conservadora es como un lago de cenagoso fango y escarpadas orillas, donde por la falta de la libre circulación del viento nada se mueve. La crónica política de hace algunos meses pudiera igualmente servir para hoy con pequeñas variantes; la de hoy para el número próximo, a menos que en tan breve plazo tocara a su fin esta funesta dominación canovista que nos envilece y esta desenfadada reacción que nos aniquila: cosa a la verdad, sino difícil, a lo menos de sobra posible, por cuanto no se necesita ningún milagro de la omnipotencia para poner fin a la política a puen ya mataron sus propios errores.

Pero entre tanto fuerza es repetir lo mismo de siempre, someternos a esta uniformidad que recuerda las hileras de cipreses que crecen junto a los sepulcros.

Algun nuevo anuncio sobre irregularidades, es decir, sobre eso que constituye hoy uno de los más poderosos medios de ataque de los fusionistas cuya historia administrativa acaso recuerda al país los mismos males, porque en honor de la verdad ciertos vicios, si han podido recrudescer ahora, es indudable que son viejos entre nosotros y que no se curarán en tanto que radicalmente no se reforme la vida política y administrativa de nuestro pueblo.

Pero el hecho es que las tales cuestiones, que al fin no debieran pasar de los tribunales de justicia, donde por desgracia no llegan, sirven en cambio para dar trabajo a nuestros legisladores, que, a falta de otros asuntos, en algo habrán de ocuparse.

Dígalo el Sr. Vivar con su pregunta sobre la materia, y dígalo también el Sr. Romero Robledo que para satisfacción de las oposiciones ofreció no solo una nota de las irregularidades de oño, sino también de antaño.

Bien pudo el Sr. Ministro de la Gobernación mostrar sus bríos en esto, más no así el facto político de que tanto presume y que tan alto pregonan sus amigos.

¡Bastante ganará el país con que se le haga una historia de las fraudes y de las inmoralidades que puedan haberse cometido! Harto los conoce y execra.

Y en todo caso, ¿quién dice al Sr. Romero Robledo que hallen disculpa los fraudes presentes en los pasados desfalcos? Porque otros gobiernos ó no pudieran ó no supieran poner coto a esta suerte de agiotajes ó delitos ha de aparecer justificada la impotencia ó la ignorancia del actual. Aunque el daño hubiera existido ¿sería esta razón para que deba prolongarse?

Es verdad que su excelencia vióse atacado en un terreno en donde por prestigio del parlamento nunca debieran combatir las oposiciones.

Y con ser el asunto de la pregunta del señor Vivar tan gastado y tan viejo como se deja comprender por la contestación del señor Romero Robledo hubiera constituido el acontecimiento parlamentario de más importancia en estos días, sin la intransigencia del Sr. Presidente del Senado negando la palabra a un Senador, que en perfecto uso de su derecho reglamentario la pedía para dirigir preguntas al gobierno, injustificada negativa que torpemente se pretendió disculpar con la cortesía y con sus buenas prácticas parlamentarias y que sólo para mayor desdicha quedó disculpado con el voto del Senado.

Si el Sr. Suarez Inclán estaba en su derecho; si el art. 168 del Reglamento en que se apoyaba es terminante, y así lo reconocen amigos y adversarios igualmente los ministeriales que las oposiciones ¿por qué se le negó ese derecho? ¿Qué prácticas ó costumbres parlamentarias pueden legítimamente invo-

carse contra el Reglamento? Sobre que ni las tales prácticas existen, ni hay tal costumbre entre nosotros, como pudiera demostrarse con otros ejemplos, a más del citado muy oportunamente por el Sr. Gallostra.

Pero el hecho es que apenas se han abierto las sesiones cuando ya comienzan a llevarlas todas estos interesantes asuntos, que no sólo prueban la intransigencia de los liberales conservadores, sino que por desgracia publican harto elocuentemente hasta qué punto ha decaído entre nosotros el régimen parlamentario, y cuántos esfuerzos necesitan para darle lo mucho que ha perdido y conquistar lo que le faltó siempre.

Aparte estos dos incidentes parlamentarios, que acabamos de narrar, lo mismo de siempre.

Los fusionistas, como luz de faro, tan pronto de color de rosa como verdes y amarillos. Ora sonrien complacientes, cuando mohinoc juran y amenazan, temiendo unas veces a lo que llaman intemperancia de Balaguer y murmurando otras de las habilidades de Sagasta, ó bien de su excesiva prudencia; pero siempre fieles, siempre entusiastas por la dinastía, siempre leales, como su jefe militar Martínez Campos.

De las tres virtudes teologales poseen en sumo grado las dos primeras, la fe y la esperanza.

Y en cuanto a la caridad, que hablen por nosotros sus obras.

Y sin embargo no logran nunca abierto el reino de los cielos.

Los ministeriales continúan dándoles la entretenida, arrojándoles de paso alguna que otra presa, como para calmar su hambre, y permitiéndose con ellos, aunque entre paréntesis, algunas chanzonetas.

Entre tanto, sigue acentuándose el movimiento democrático; los deseos de inteligencia entre unas y otras fracciones aumentan; desaparecen dificultades; calmanse antiguos odios y por do quier renacen el entusiasmo y actividad de mejores y pasados días.

Los banquetes de la juventud democrática menudean, reinando en todos ellos el mismo espíritu de conciliación y de concordia. A estos sucederán otros, que ya se anuncian, con miras y tendencias aún más amplias, y a los banquetes seguirán sin duda otra clase de reuniones que demuestren al fin que es un hecho consumado la unión é inteligencia de todas las fuerzas democráticas y que se halla próximo el triunfo de nuestra santa causa.

S. L. M.

### EL PRINCIPIO INDIVIDUALISTA

DEL SEÑOR PI Y MARGALL Y EL PRINCIPIO ORGÁNICO DEL NUEVO PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

Marchamos entre tinieblas en la política, en la religión, y aún en las ciencias, las artes y la vida.

Una indomable pereza se ha apoderado, no sólo del pensamiento, sino de toda la actividad del pueblo. De ahí la apatía, que seca las fuentes de la vida, y la falta de aliento para iniciar siquiera la más sencilla y generosa empresa. No parece sino que los españoles hemos dejado de ser hombres, pues se halla casi borrado en la conciencia el espíritu de libertad de asociación y organización, que tan señaladamente caracteriza a otros pueblos de Europa y América, y los ha levantado por su fuerza poderosa a aquel punto de civilización y grandeza a que no puede negarse sin escándalo la consideración universal.

Estos vicios y estos males los ha engendrado en nuestro espíritu la educación despótica y fanático-religiosa bajo cuya tiranía se arrastró el pueblo español durante siglos: en la monarquía de

los Austrias y en el reinado de los mismos Borbones.

Acosada la conciencia española por el dogma de la iglesia y por las amenazas y tormentos del tribunal del Santo Oficio, ahogado en su raíz el espíritu de investigación que conduce a los grandes descubrimientos, quedó este pueblo como cerrado a las verdades científicas a que con tanto ardor se consagraron otras naciones más felices llevando a todo el mundo con sus ideas una revolución en las conciencias, una revolución en el dominio de la naturaleza y más tarde, una revolución también en las sociedades.

Sólo nuestro pueblo quedó aislado de ese saludable movimiento, permaneciendo en reposo mientras los demás marchaban adelante.

Cerradas las puertas a la filosofía y a la investigación científica, sólo quedaron de par en par abiertas al arte. Desarrollóse en extremo la fantasía y el sentimiento, mientras la razón se entregaba perezosamente en brazos de largo sueño y desde entonces permanece por desgracia adormida.

Hechos a que todo nos lo den oficialmente pensado, casi hemos dejado de pensar, y enmohecida con el desuso la inteligencia, cubierta esta divina facultad por la herrumbre de añejas preocupaciones, profesamos, sin saberlo ni darnos cuenta de ello, un ciego respeto al principio de autoridad, del que no han podido librarse ni aún los mismos demócratas que tanto alardean de independientes.

Reconocido D. Francisco Pi y Margall por jefe del federalismo y espoleado por los ataques de unos y el deseo de otros, ha dado a luz su bien pensado y bien escrito libro; pero ¿ved a dónde nos arrastra el imperio del hábito! Lo que debiera ser objeto de reflexión y discusiones, háse convertido casi en materia dogmática.

Los fieles de esa iglesia, recibiendo poco menos que como una especie de verdad revelada; mas como abrigamos la seguridad de que su ilustre autor no pretende pasar por pontífice, vamos a recorrer, aunque profanos, el velo del misterio y a poner al alcance del pueblo sus principios para que antes de resolverse medite y para que meditando compare; pues sería muy posible que con mejor acuerdo cambiasen no pocos de rumbo y de dictámen.

Todo el sistema y libro del Sr. Pi descansa en el principio del *individualismo exclusivo*.

Muy delicada es la materia; grave y trascendental la discusión que nos proponemos; por demás interesante para los que en algo estiman las ideas, que son la luz de la vida, y sobre todo, esta discusión es necesaria hoy que todos los partidos levantan sus respectivas banderas y los dispersos elementos de la democracia tienen que elegir entre unos y otros principios, entre unos y otros procedimientos, entre unas y otras soluciones.

Como a nosotros nos guía en este trabajo un profundo amor a la verdad, al bien y a la justicia y lamentamos de todo corazón que un hombre de la talla del Sr. Pi, y que tan justa influencia goza, no sólo por sus talentos, sino por sus virtudes, en el pueblo de España, se haya apartado por un exclusivismo inexplicable de su entendimiento, de los

más sencillos conceptos del derecho, de la vida y de la realidad, vémonos obligados a citar sus propias palabras para que que nada pierda el sentido del autor en nuestras explicaciones, comentarios y refutación.

Los principios fundamentales del sistema político del Sr. Pi se hallan expuestas al cap. xv de la segunda edición de las nacionalidades.

Después de haber señalado las atribuciones del pueblo, de la provincia y de la nación, pasa a establecer su teoría filosófica a este propósito al párrafo segundo del folio 292, hasta el eeguddo del 294 inclusive, que dicen a la letra:

«Se suele dar hoy de la nación una idea verdaderamente fantástica. Partiendo de que la realidad es mayor en el género que en la especie y en la especie que en el individuo, por cuanto ese individuo muere, las especies desaparecen y el género subsiste y queda, se concede a la nación mayor *substantividad* (pédonese me la palabra) que a la provincia y al municipio. A estos dos grupos hasta se llega a negarles que tengan facultades propias, es decir, facultades que la nación no les otorgue. No creo necesario detenerme en refutar esa idea absurda que desmienten de consuno la razón y la historia. Entre los hombres que así piensan, los hay en primer lugar, y no pocos, que contradicen sus doctrinas reconociendo en el individuo derechos de tal modo substantivos, que los califican de inenagables, imprescriptibles, anteriores y superiores a las leyes. Todos, por otro lado, quieran ó no quieran, han de confesar que entre la nación, la provincia y el pueblo, la nación es el grupo más instable y movetido y el pueblo el que sobrevive a las mudanzas de los imperios y a las revoluciones de los hombres.

¿Qué son, por otra parte, el género y la especie sino meras abstracciones para clasificar las ideas y los seres según reúnan en común mayor ó menor número de rasgos característicos? Tienen tan poco de real y de absoluto, que puede cada cual descomponerlos y forjar otros con solo tomar para la clasificación un nuevo punto de vista. ¿Qué de géneros y de especies no se han compuesto y descompuesto, por ejemplo, dentro de la sola familia humana! El género y la especie mismos no suelen serlo sino relativamente. Respecto a un punto más alto de la escala, el género es especie; respecto a un punto más bajo la especie es género. ¿Y que a éste se pretenda atribuir mayor realidad que al individuo? Siguiendo la doctrina hasta sus últimas consecuencias, lo más real sería el sér, la abstracción de las abstracciones, el género máximo, el continente universal de que apenas podemos formar idea por el mayor esfuerzo del entendimiento. ¿Es esto admisible? Quiero suponer por un momento que fuese cierta la teoría. Faltaría aún demostrar que lo más real, sólo por serlo, tiene derecho a gobernar lo menos real; demostración que no se encontraría, por cierto, ni en la naturaleza ni en la historia. La historia nos enseña precisamente lo contrario: ó pueblos regidos y dominados por individualidades enérgicas, ó pueblos cuya constitución descansa en la libertad y la personalidad del ciudadano; los progresos todos de la humanidad debidos a la poderosa razón y a la iniciativa de un solo hombre.»

Los hemos copiado íntegros, porque toda la miga de la teoría del Sr. Pi, se contiene en ellos. El resto de su libro compónese tan sólo de reflexiones históricas hechas con la perspicacia, dominio de la cuestión y profundo entendimiento que distinguen a su autor y de aplicaciones de la teoría fundamental que acabamos de transcribir.

De suerte, que el Sr. Pi nos dice con toda claridad en punto a principios filosóficos, base de su sistema político, que entre estos términos el *individuo*, la *especie*, el *género*; el individuo es el único término real y la especie y el género son meras abstracciones del entendimiento mudables, al compás de la nota, cualidad ó atributo que nos ha servido de base para la clasificación; clasificación que lo mismo puede aplicarse a las ideas que a los seres.

Muéstrase el mundo á los ojos del señor Pi como un conjunto de seres individuales, como un agregado de individuos, como una totalidad ó suma de partes entre sí desligadas, entre sí diversas.

Por esa muchedumbre de entes individuales sueltos y derramados acá y acullá, cual granos de trigo en parva inmensa, pasea tranquilo su entendimiento, pero con tal soltura, con tan libérrima voluntad, que no hay guarda que le vede ni vallado que le detenga, no hallando en ellos vínculos naturales que ligen unos á otros ni más realidad sustantiva que esa aislada y desnuda realidad individual compáreles entre sí á su alvedrío, y en la medida de su conveniencia elige en esta comparación la cualidad ó atributo que más cuadre á su intento; observa todos los que la poseen, prescinde de los que no la tienen, y juntando aquellas en una totalidad de pensamiento, en una abstracción, forma lo que llama la especie; pero la especie no pasa de ser una abstracción, una separación que ha hecho con el entendimiento de las cualidades comunes á ciertos individuos, eliminando las diferencias; la especie no tiene, por consiguiente, para el Sr. Pi otro valor que un valor intelectual, pero sin realidad ninguna en el mundo de los seres.

Y de igual suerte que comparó entre sí los individuos á su antojo para formar aquella abstracción del entendimiento á que llamara especie, cuya realidad no pasa de la inteligencia y cuya utilidad no es otra que un medio de introducir orden en las ideas y órden en las cosas, pues de otro modo no podría marchar el hombre en ese confuso caos de elementos individuales que constituyen la concepción del mundo, el Sr. Pi compara luego á su vez las especies entre sí, que no son más que propiedades que el entendimiento aisló de los individuos, únicos entes sustantivos y reales, y por este camino de las abstracciones, hace con las especies lo que antes hiciera con los individuos y por el despojo de los atributos diferenciales de las especies comparadas, quédase tan sólo con los comunes y sube por este camino de la especie al género y del género á otro género superior hasta que llegue de abstracción en abstracción á la abstracción de las abstracciones, la pura desnudez y al máximo despojo, á aquel término del entendimiento que ya no tiene más que eliminar, porque sólo se ha quedado con una sola cualidad, con una sola nota, el sér, á cuya suprema abstracción, dice el Sr. Pi, apenas puede llegar el entendimiento en su mayor esfuerzo, abstracción que llega á confundirse con la nada. El sér es la nada.

Conclusion de tales discursos: el individuo, como único ente real en el mundo. La especie, los géneros, meras abstracciones del entendimiento sin substantividad ni realidad objetiva, usando el lenguaje de los filósofos. Las especies y los géneros son meros puntos de vista que tenemos para ordenar las ideas y las cosas; pero tan variables y caprichosos como los sujetos que los forjan, y sin más realidad que la realidad mental.

Es de tal índole el procedimiento á que el Sr. Pi somete su inteligencia, y son de tanto bulto las consecuencias á que llega sobre la concepción del mundo, del hombre y de la sociedad, que quisiéramos pintarlo más al vivo á los ojos del pueblo para que todos se penetren del vicio intelectual que entraña aquel exclusivo procedimiento.

Imagínate, pueblo, que de igual modo que el Sr. Pi echaba á pasear su entendimiento por esos mundos de Dios, confuso conjunto de existencias individuales, y no más, donde si hay algún orden y pensamos un género de individuos que llamamos el género humano, por ejemplo, ó el género vegetal ó el género mineral,

tales géneros no existen en la naturaleza; ella sólo se compone de individuos minerales, de plantas individuales, de entes animados, de hombres particulares y concretos. Ese orden le hemos puesto con el entendimiento, formando aquel inventario y aquellos capítulos de plantas, minerales, hombres, para mejor entendernos y guiarnos, cual clasificación convencional de bienes testamentarios.

Si te figuras que el mundo es algún todo, engénaste de medio á medio, te dice el Sr. Pi; sólo es un montón de partes. Si replicas que no concibes la parte sino con relación á algún todo, que la parte es un término relativo cuya naturaleza no se concibe sin el término á quien hace referencia, que es el todo, dirá el Sr. Pi que el todo es una abstracción. Que el todo no se ve, ni se toca, ni se palpa y lo único real es la parte, el individuo.

Si guiado por los descubrimientos modernos de las ciencias naturales y por los progresos de la filosofía consideras el mundo como un cuerpo infinito del que todo individuo es miembro y manifestación suya, y desde el grano de arena y la brizna de hierba hasta el sol, y desde el sol hasta aquellas estrellas cuya luz, en medio de su pasmosa rapidez, todavía no ha llegado á la tierra, todo está en relación con todo y dependiente de todo, en términos que la cohesión, por ejemplo, el peso, la temperatura, la gravedad misma y la posición del grano de arena dependen de las fuerzas de los cuerpos inmediatos, y éstas de los otros, hasta llegar á los últimos astros por la continuidad infinita del espacio, el tiempo y el movimiento; si piensas que en la vida del mundo como en la vida de nuestro cuerpo cada individuo tiene su actividad propia que influye en su grado y medida y distancia en todas las demás actividades y recibe á su vez en este proceso infinito la acción de los restantes y del todo, dirá el Sr. Pi que te engañas, pues el mundo has de formarle, no al modo de un árbol infinito en el que cada parte tiene su lugar y relaciones y fin propio, sino como un inmenso haz de leña, en el que el entendimiento, por medio de abstracciones, tanto puede colocar arriba, como abajo, como en medio, cualquiera de sus partes.

Si piensas la sociedad como madre del hombre, de cuyo seno brota y nace como del huevo las partes y miembros del animal, dirá el Sr. Pi que te engañas, que la sociedad no es un todo, sino una suma de partes individuales; no un cuerpo del cual los individuos sean miembros, sino un producto y resultado de los individuos, únicos términos y elementos reales, por cuya voluntad se engendra aquel agregado tan pasajero como ella, tan inestable ó permanente como á ella le pluguiere determinar. Y de aquí su principio del *pacto* como base y procedimiento del sistema federativo.

Mas no te fijas en las consecuencias; convierte de nuevo tu mirada á los principios y á los procedimientos. Observa que el Sr. Pi es hombre de convicciones, y cuando esto dice y afirma y lo convierte en principio generador de su sistema político, merece toda tu atención y todas tus reflexiones.

Cansado estarás, ciertamente, de oírnos hablar de la abstracción, fuente para el Sr. Pi de las especies y los géneros; cansado estarás ya de oír que la sociedad, que es un género, no tiene más realidad que la del entendimiento, pues que el individuo es lo único sustantivo en el mundo.

¿Qué es eso de la abstracción y á dónde nos conduce?

No pienses que la abstracción es algún misterio; es una propiedad clarísima de tu inteligencia. De ella usas á cada instante y de continuo la aplicas á todas las cosas.

¿No piensas, por acaso, en una pared blanca; no piensas en un cuerpo pesado? ¿Pues quién te va á la mano para pensar en sólo la blancura, prescindiendo de la pared? ¿Quién te detiene si te se antoja pensar en la pesantez misma sin hacer caso si la pesantez es propiedad del cuerpo?

Si esto haces, dicese entonces que abstraes, que formas una abstracción del entendimiento; porque, en verdad, jamás te se habrá ocurrido creer que las propiedades se hallan separadas de los seres ni las formas del fondo; y sin embargo, nosotros, por el entendimiento, podemos separar lo que es de suyo inseparable, y dividir lo que es de suyo indiviso, como el espacio, de los cuerpos. la materia, de la forma.

No otra cosa es lo que hace y te recomienda el Sr. Pi.

Por ese procedimiento, ¿hallas algún obstáculo en pensar una cabeza separada de su tronco correspondiente en pensar un corazón fuera y á parte del cuerpo que le sostiene? Puedes, sin duda, así pensarlo, aunque así no suceda en la realidad; tu pensamiento, como disconforme con ella, será falso, pero será una abstracción.

No sigue otro camino el Sr. Pi, en su concepción del individuo, como único ente real en el mundo. Si todo está ligado y sujeto en la realidad infinita, el señor Pi lo desliga y corta por su poderosa abstracción. De ahí que te presente delante de los ojos el mundo entero compuesto de una masa de aislados individuos únicos entes reales y sustantivos.

Sin duda alguna te habrás convencido que, despojando la abstracción á las cosas de sus propiedades, las desnaturaliza, las falsea, y en vez de pensarlas como son, se piensan como no son; de ahí el que los conocimientos abstractos, en cuanto parciales; sean conocimientos falsos ó erróneos.

Y apoyado el Sr. Pi en este error, levanta luego sobre tan falsa base un mundo de errores; sobre una abstracción otra abstracción; sobre la especie el género, y sobre el género otros géneros, todos abstractos, todos falsos, hasta llegar á la abstracción de las abstracciones, ó el sér abstracto.

Pero ¿es real este camino del Sr. Pi?

Se halla por él tan resueltamente declarado, que es fuerza insistamos en su procedimiento, y para que mejor lo veas, pueblo, imagínate que así como el señor Pi derramaba su entendimiento sobre la muchedumbre de las cosas para ordenarlas y clasificarlas al antojo de la abstracción, me propusiera yo clasificar también los muchos y varios libros que tengo en la estantería delante de los ojos cuando estoy escribiendo, usando el mismo procedimiento de nuestro ilustre amigo. Casi todos se hallan en rústica. De mi alvedrío depende para clasificarlos elegir cualquier punto de vista. Figurémonos que en la comparación prescindo de su diferente tamaño, que tampoco tengo en cuenta su peso distinto ni la varia calidad del papel, ni el año en que se fueron imprimiendo y me fijo sólo en el color de la cubierta. Los hay de color azul, los hay amarillos, verdes, cenicientos. Firmé en la cualidad abstracta del color colocaré cada libro determinado dentro de la especie de color á que corresponda, los verdes formarán una especie, las azules otra, *et sic de ceteris*. ¿Diremos por esto que las especies de libros así formadas tienen realidad sustantiva? ¿Quién se atrevería á afirmar un dislate semejante? Esas especies no tienen más valor que el que mi entendimiento les ha dado. Son abstractas, no conformes con la realidad de las cosas, pero útiles para el fin que me propuse de agrupar los libros. ¿Quién duda que de igual suerte que ele-

gi el color de los libros hubiera podido elegir otra propiedad accidental para clasificarlos? La del peso, la del tamaño, ¡pero estas especies abstractas, carecerían ciertamente de valor real.

Mas supongamos que en vez de atender á esas cualidades accidentales y caprichosas miro al fondo y naturaleza de los libros, á su materia, á su objeto, y hallo que unos tratan de derecho, otros de matemáticas, otros de ciencias naturales, otros de filosofía, otros de historia, otros de literatura, y bajo tales conceptos los clasifico. Esta clasificación lejos de ser accidental, artificiosa y abstracta, se halla fundada en la naturaleza de las cosas y es como tal permanente. Las especies de obras que resultan no son abstractas, son, pues, reales.

Otro tanto podemos hacer con todas las cosas. Si en vez de separarlas arbitrariamente por el entendimiento me limito á reconocerlas en sus diferencias y relaciones, y en vez de introducir en la realidad de las cosas un orden arbitrario y abstracto me dirijo á conocer su orden real, viendo que hay unos coordinados, otros subordinados y superiores otros, entonces las especies y los géneros lejos de ser abstracciones de la mente son todos reales que el Sr. Pi desconoce y niega. Los individuos puras manifestaciones, puras determinaciones de sus especies y géneros respectivos. De esta suerte quedan las cosas como son en su realidad verdaderas. Los individuos, son por así decirlo, miembros de cuerpos mayores, y su realidad, una realidad subordinada como la de la parte al todo. De esta suerte lejos de llegar, como el Sr. Pi sostiene, á la abstracción de las abstracciones, que es el sér, llegamos por el contrario á la realidad de las realidades, al sér de los seres, al sér uno y entero, fuera del cual nada se da ni se piensa.

Ved que conclusiones tan contrarias.

Para el Sr. Pi, el sér, la realidad una y entera, es la suprema abstracción, es la nada.

Para nosotros, la realidad entera, el ser es el todo.

Para el Sr. Pi el individuo es la única realidad de la que todo depende y á la que todo debe subordinarse.

Para nosotros el individuo es la última realidad, la completamente determinada, la limitada bajo todos los puntos de vista y la absolutamente subordinada á un género correspondiente del cual es concreta determinación.

Fuera del sér nada nosotros concebimos.

Fuera del individuo nada hay real para el Sr. Pi.

Para nosotros el sér es tan absoluto que todo lo inunda, todo lo llena. Y porque el sér es, todas las cosas son, todas llevan impreso el sér y sus propiedades en su última naturaleza; de tal manera, que no nos es posible pensar cosa alguna sin pensarla siendo, con sér, con realidad. De ahí el que los lógicos hayan pensado siempre el sér como una categoría, como una ley del pensamiento y una como especie de molde en el que se informan todas las cosas pensadas; molde conforme á la realidad de las mismas; resultando el esfuerzo grande del pensamiento á que el Sr. Pi se refería, no para ver el sér en todos los casos individuales ó no individuales, sino para separarle de los mismos y convertirle en una abstracción.

Ve qué consecuencia tan donosa del Sr. Pi.

El hombre no es un miembro de la sociedad, no es un miembro del género humano, no es un órgano de la humanidad, sino un *individuo*, y como tal se junta con los otros para constituir el *pueblo* al modo que las avellanas se juntan en el celemin.

El hombre para el Sr. Pi es un sér por

su naturaleza aislado de los demás; si se junta en sociedad es porque quiere y pacta con sus semejantes.

El hombre de suyo es para el Sr. Pi al modo de un hongo aislado y solitario, un individuo, que como todos los individuos, carece de género, y si lo pensamos con tal, es en fuerza de la abstracción del entendimiento.

Nosotros sustentamos un principio superior. Sostenemos que nada existe aislado en el mundo, que los individuos son miembros de un género real correspondiente, y que aun los mismos hongos, al parecer tan aislados que suele tenerse los comunmente como símbolo de la soledad, los mismos hongos son al modo de órganos de la tierra, de la cual brotan, de la cual se alimentan, en la cual viven, recibiendo en su vida propia y en la medida de la misma la influencia de toda la vida.

Sostenemos en frente del Sr. Pi, que el individuo humano, tampoco es un ser aislado, sino un órgano de la humanidad y en los cuerpos sociales que constituye y forma, un verdadero miembro, expresión co-créta de aquellos cuerpos.

Sostenemos que lejos de ser el individuo humano un ser aislado, no está aislado ni puede aislarse, no ya de la sociedad, pero ni del mundo en que vive. Por mucha fuerza muscular que el Sr. Pi poseyera, ni podría desprenderse de la tierra, á la que se halla sujeto por todos los vínculos de la naturaleza. No puede dar un salto que de ella le desligue, ni aun cuando hiciese cual Gamba su ascensión en el globo, lograría desatarse de esas fuerzas que de continuo le limitan y contienen como á un miembro su cuerpo respectivo.

Frente al principio del Sr. Pi del *realismo individual*, oponemos el principio superior del *realismo orgánico*.

El sistema del Sr. Pi es un sistema de abstracciones en todo semejante al *animalismo* que estuvo en boga durante la Edad Media y nuestro sistema es un sistema conforme con la naturaleza y la realidad, en todas sus manifestaciones.

El Sr. Pi parte de un concepto atómico del individuo y funda un sistema mecánico del mundo y de la sociedad.

Nosotros partimos de un concepto orgánico del individuo y fundamos un sistema en el cual, así como el hombre es un reflejo del mundo entero de quien depende en todas sus relaciones, la sociedad es un reflejo de la naturaleza humana, en el cual, haciendo justicia á todos los elementos y dando á cada uno lo que es suyo, ni desestimamos ni exageramos la independencia individual; consagramos su autonomía, pero nunca la desprendemos de sus naturales relaciones sin las que el derecho mismo fuera inconcebible.

Y pues estas consideraciones se van haciendo sobrado largas y pesadas para un sólo número del periódico, proseguiremos en el siguiente la crítica del sistema del Sr. Pi, salvando siempre en ello el profundo respeto que nos inspira la persona por sus talentos extraordinarios, su intachable conducta y sus raras prendas de modestia y de amistad.

Lo sentimos de todo corazón por el hombre. *Amicus Plato, sed magis amica veritas.*

EUSEBIO RUIZ CHAMOREO.

## Sección religiosa

Quisiéramos haber dado comienzo á la sección religiosa del modo serio y grave que asunto tan altísimo reclama; empero el periódico *La Fé*, que se dice religioso, quizá porque llena sus columnas en aplauso de los jesuitas justamente expulsados de la vecina República, cuando no las ocupa en defensa de la causa carlista, que acaba de ensangrentar la patria, háese atravesado cual piedra dura en medio de la corriente, no sólo á disputarnos la legitimidad del criterio de la razón que invocamos como único guía en nuestro trabajo, sino á denunciarnos con el dedo como enemigos de la religión y de las instituciones que hoy nos rigen.

Pensamos que *La Fé* hubiera cesado en tan piadoso oficio; pero ésta amante del prójimo, encendida en santo celo, ya que no tiene en sus manos el fuego de la inquisición en el cual nos viera arder con inflexible gozo, preten de conceitar de nuevo contra nosotros las iras del poder presentándonos á sus ojos como enemigos declarados de la Iglesia católica.

Reprima un poco *La Fé* su celo fervoroso, por caridad se lo pedimos; y á ser posible, arroje por un momento la benda que como símbolo del misterio cubre sus ojos, arrójela, y, si aún así puede ver, mire que no somos enemigos de la Religión, antes tratamos de levantarla y defenderla de las heridas que la superstición y el fanatismo la infieren de continuo.

Nosotros no hablamos ni escribimos al pueblo en nombre de la fé, porque no somos sacerdotes de ninguna iglesia; hablámosle como hombres, en nombre de la Razón y desde el puro dominio de la ciencia, porque la ciencia conduce necesariamente á aquella relación suprema, última fuente de la verdad y del bien en el mundo.

Esto condenan los neo-católicos, cuando si fueran verdaderamente religiosos debieran agradecerlo y reconocer que Dios quiere nos acerquemos á él, no sólo por el sentimiento, sino también por la inteligencia y la voluntad en cuya suprema aspiración aquellas facultades se levantan y engrandecen el alma dándole paz y eterno asiento. Para Dios no hay fieles ni infieles; todos son hijos suyos y á todos tiende igualmente su generosa mano y á todos abre los senos de su infinita caridad; quédanse relegadas aquellas distinciones para las mezquinas almas de los infelices sectarios que en su intolerancia no tienen prójimo y miran al hermano como enemigo, sin par mientes en que todos los hombres tienen un mismo destino acá en la tierra y un padre común en el cielo. Si alguna mancha afeó las altas prendas de la gran reina doña Isabel la Católica, fué sin duda la fanática inhumanidad que usó con los judíos expulsándolos de nuestro suelo y aun borrándolos de nuestra historia.

No fatiguen en vano, los oscurantistas la historia de la filosofía para mostrarnos que la inteligencia humana muchas veces se ha equivocado, ¿cómo hemos de negarlo si no somos *La Fé* para presumir de infalibles? Ni nos invoque el testimonio de la República de Platón para convencernos de que aquel génio alguna vez se dormía; pero aún en sus sueños tenía ciertamente un corazón más abierto y generoso que el de los neo-católicos en sus momentos de más feliz inspiración.

¿Pero si hoy juzgamos y reconocemos que los pasados erraron, ¿cómo dice *La Fé* que cayeron en los errores que la razón condena, no hacemos uso de la razón para pronunciar tales fallos? Y razoar para negar la razón ¿no es el mayor despropósito y la contradicción más repugnante que imaginarse puede?

Pero reconocer y rectificar por la razón los errores de los antepasados, es progresar, y *La Fé*, aún á pesar suyo, acaba por admitir el progreso. ¿Qué tiene, pues, de extraño que nosotros, siguiendo ese camino abierto á nuestra perfectibilidad indefinida tengamos el propósito de arreglarlo todo con la razón?

¿Hay, por ventura, otro medio entre los hombres? Vivir según razón, ¿no es vivir como Dios manda y vivir como hombres, no como brutos?

No se empeñe *La Fé* en invocarnos de nuevo las revelaciones. Aun entre estas la razón ha de decidir cuál es la verdadera. Y como *La Fé* no podrá negarnos que han existido revelaciones en cuyo nombre se han condenado las más grandes conquistas del pensamiento y de la civilización moderna, no tendrá por extraño que afirmemos de nuevo que los oscurantistas son enemigos del trabajo del pensamiento, por más que en el *Catecismo* se condene la pereza.

¿Hay en el Evangelio escritas tan bellas máximas!

Y, sin embargo, una cosa son las máximas del Evangelio y los neo-católicos son otra cosa.

E. R. CH.

## Sección moral

### SENTIMIENTOS SOBRE EL INFANTICIDIO.

Vamos á ocuparnos ligeramente, y aunque nuestra débil pluma no pueda, inspirándose en altas esferas del pensamiento, tocando fibras sensibles del corazón humano, combatir un hecho que por desgracia es muy común y se repite con deplorable frecuencia en nuestra actual sociedad. Es cierto que, para combatir el repugnante delito del infanticidio, tendrían que combatirse, con no menos saña antes, otros actos inmorales que aquejan al pueblo en que vivimos; pero no por esto y porque él sea la consecuencia ó el resultado de otros que á él le precedan, hemos de permanecer en silencio é indiferentes, contemplar uno y otro día el mayor de los delitos, el infanticidio.

La pluma se nos desliza en este momento de nuestras manos al ver la frecuencia con que se repiten, al considerar cómo hay seres en la creación que sean capaces de llevar á cabo y ejecutar un acto que revela de por sí los más depravados instintos, la carencia absoluta de todo sentimiento, la maldad más inaudita que puede concebir la mente humana. Arrojar á las inmundas cloacas, exponer en medio de los solitarios caminos en lóbrega y fría noche, arrojar en medio de una calle el yerto cuerpo de un ser inocente que viene al

mundo, cuando concluye de lanzar sus primeros ayes, cuando sus ojos todavía no se han abierto á la luz del sol. ¿Y será posible que culpable de este delito sea la que en su seno le enjendró? ¿Habrá mujer alguna que al dar á luz aconseje ó consienta siquiera que á aquel pedazo de sus entrañas se le corte el hilo de una existencia de la que no es responsable á su venida al mundo? No; por más que el Código penal señale como autora de este delito á la madre, que por encubrir su honra matare al hijo que no haya cumplido tres días, nuestra mente no puede ni por un solo instante admitir esta aberración del entendimiento humano; la mujer, en este caso, es madre, y todos sabemos lo que este nombre significa; son muy sensibles las fibras de su corazón para que pueda ser cómplice de este hecho; no, en manera alguna puede consentir la que por nueve meses lo alimentó con su sangre que perezca aquel ser que lanza al mundo.

Pues quién es el culpable, ¿el autor de este delito? El hombre; llámese padre de la madre desgraciada, que el Código señala también como autor de este delito, ó el seductor, hombre también, en cuyo caso se señalaría como parricida ó asesino, es el que verdaderamente lleva á cabo la muerte de la inocente criatura; el primero, pretendiendo con el sigilo del no ser, no manchar un mal entendido honor; el segundo, temiendo el que mañana, cuando comience á balbucear sus primeras palabras, maldiga al que le dió una existencia sin nombre en el mundo, huyendo quizá de que un día una infeliz mujer andrajosa y con un niño en brazos aterido de frío se le presente ante su vista á demandar un pedazo de pan, no para ella, que una madre, y madre española, sabe prececer sin desplegar sus labios ante el malvado que arrebató su virginal pureza, y que luego le volvió su rostro, sino un pedazo de pan para su inocente hijo, anonadado ante la idea de que aquel hijo del engaño y la perfidia acuse en el mañana ante la sociedad su depravada conducta, es el que insensible le da muerte; y si esto no, porque ni aun por un solo instante ver quiere retratada su fisonomía en aquella criatura, paga las manos mercenarias de su confidente para que consuma su delito en las altas horas de la noche, y cuando todo yace en silencio, y hasta el astro luminoso se esconde huyendo de la complicitad del crimen.

Siempre el hombre, ultrajando y mancillando á la débil mujer, el ser fuerte se nos presenta en todos tiempos como verdugo de ella; y cómo no si cual nueva serpiente las reduce y engaña incautamente para saciar en un momento fatal una pasión cuyas consecuencias no premedita en aquel instante, y que más tarde le han de impulsar á cometer un crimen asqueroso y repugnante? ¿Y cómo no, si prevalido de su superioridad sobre la mujer la arrastra inconscientemente á una falta, de que inocente no vislumbra ni siquiera en lontananza el despertar de aquel éxtasis en que la sumerge la tentadora palabra, las promesas y juramentos de que se prevalece, para sumir en la desgracia y anegarla por toda una existencia en lágrimas, pero lágrimas ardientes, arrancadas del corazón lacerado de aquella desgraciada.

¡Ah! ¡Pobre madre! Mañana cuando al despuntar el sol en el Oriente entreabras tus ojos y recordando la pasada noche llames á tu hijo que á su venida al mundo te arrebataron sin que te fuera dado imprimir siquiera sobre su faz el primer hólculo maternal, no te lo presentarán porque el malvado que te perdió ha consumado un nuevo crimen, ha dado muerte á tu hijo, ha destrozado tu corazón de madre.

Deteneos, hombres impuros, si no tenéis la suficiente dignidad; si ú otras consideraciones os impiden el dar vuestro nombre al que por naturaleza tiene derecho á él; no ensangrentéis vuestras manos y os convertáis en parricidas; contentaos con los remordimientos eternos en vuestra conciencia; venid, dividid una débil luz sobre el frontispicio de un silencioso albergue; acércalos, tirad de una sencilla cuerda que sobre el umbral de su puerta se desliza, no os espante el vibrar interior de la campana, que á su lánguido tañir, oiréis una voz; es la de la honrada sociedad en que vivís, que por medio de ella os dice: «En mis brazos recibo al hijo de tus extravíos, albergue y un nombre le daré, un nombre que tú sin corazón le niegas.»

Débil mujer: ¡qué funesto tu paso de ayer en la historia, qué desgraciado tu presente todavía se desliza, pero tu mañana deja divisar en lontananza un faro radiante y luminoso; es la aurora de la libertad y de la civilización; no temas, no, que su vivificante resplandor te hiera, no; porque en pos de él va tu completa regeneración, con él camina tu dignidad ultrajada, él te elevará al sitio que en la sociedad te corresponde, todavía te sujeta algún eslabón de la antigua cadena de los párias, ilústrate, rasga el tupido velo de la de la ignorancia que con tu despertar terminará la desigualdad que subsiste, y entonces serás la mujer, serás la esposa, serás con dignidad madre, ornando tu frente la laureola más preciada que sobre tus sienes supo colocar el cristianismo.

CONSTANTINO BOTELLA Y CORBI.

## Sección científica

### LEGISLACION DE IMPRENTA.

Nada hay más hermoso que la luz. De cuantas obras han salido del Eterno, ninguna hay más perfecta, más útil y admirable que ese

destello de la Divinidad, que, atravesando el éter, y apenas llega hasta nosotros, todo lo anima y embellece con su presencia; y, sin embargo, no han sido siempre la luz y la claridad las más descendidas por los gobiernos de los pueblos. Por desgracia, la luz y la ilustración del pueblo han tenido épocas de continuas trabas y hasta de persecuciones, que es preciso recordar, siquiera por la enseñanza que en sí tienen. No es, en verdad, hoy solamente cuando el pensamiento, las obras humanas, el libro, los escritos y las palabras han estado sujetos á trabas, á dificultades infinitas y á legislaciones especiales de imprenta, legislaciones y trabas que los demócratas no podemos aceptar en nuestro credo, y que consideramos siempre innecesarias y opuestas al orden natural, científico, moral y político: así lo hemos de exponer y enseñar al pueblo en este y en los sucesivos artículos de este periódico.

En el orden natural, nada hay más vivificante que la luz: contemplemos si no cómo todo se anima y crece cuando el sol se ostenta sobre el horizonte, y contemplemos igualmente cómo todo decae y muere cuando ese hermoso astro ha dejado de brillar sobre nosotros. Por esto, sin duda, las avejillas le saludan entusiasmadas con alegres cantos y gorjeos al venir á disipar las tinieblas de la noche, y nosotros casi le adoramos al traernos el claro y apacible día. Sin el sol y la luz, pues, no sería posible la vida, ni la existencia de los seres; no germinaría la semilla, no crecerían las plantas, andáramos á oscuras, y en fin, nada podría nacer, desarrollarse, crecer y vivir sin esos maravillosos destellos de la Providencia. Necesaria es, por consiguiente, la luz en el orden de la naturaleza, como lo es el alma al cuerpo, como el cuerpo á la vida y á la vida el aliento. Sin embargo, no faltan gobiernos, volvemos á decir, que pretenden evitar esa luz y eclipsar la claridad en el orden natural, pues esto significa, ni más ni menos, cohibir la libertad del pensamiento y encerrarle, cuando no perseguirle, por medio de una legislación especial de imprenta: esto significa, si, como ha sucedido varias veces, el atormentar y perseguir al geólogo, al químico y al naturalista porque escribían, enseñaban y hacían aplicación de sus verdades científicas al orden natural y físico: en corroboración de esto, abramos la historia y veremos que muchas veces han sido privadas y perseguidas verdades y teorías científicas, que después se han tenido y reconocido como de gran interés y utilidad, sin que existiera otro motivo ó razón para esas privaciones y persecución que la intolerancia de los gobiernos, con los cuales no se amoldaban bien tan excelsas y provechosas doctrinas. Según la historia, hemos atravesado épocas, que el decir *La tierra se mueve existe un nuevo mundo: la sangre circula por las venas*, constituían una blasfemia, y además eran tratados como locos, ó como herejes los que las proferían ó enseñaban. Y ¡cosa rara, pero providencial, porque también la providencia vela por la ciencia! mientras Galileo era martirizado y tratado como blasfemo, la posteridad le ha reconocido y admira como sabio; mientras que Colón era despreciado en todas partes y edificado como loco, la posteridad le ha erigido estatuas y le ensalza en todas partes debiéndole las Américas; y mientras nuestro cegreble ó insigne y valiente Miguel Servet era perseguido y quemado en la Inquisición, la posteridad, convencida del movimiento de la sangre por las arterias y venas, le ha tributado todo género de honores y alabanzas; y en prueba de ello, no hace muchos días que nuestro querido amigo el Dr. Velasco, celebraba la memoria de nuestro nunca bien ponderado anatómico Servet, ante una numerosa reunión en su casa-Museo anatómico de esta corte. Véase lo que es y á dónde nos conduce la falta de libertad de pensamiento, del libro, de las ideas y de la palabra: lo que ayer era malo y perseguido, después viene á ser bueno y excelente; lo que ayer era una blasfemia, hoy es una alabanza justa. Por esto no podemos los demócratas admitir en nuestro credo restricción alguna al pensamiento, y ninguna legislación especial de imprenta, ni aún siquiera en el sentido, ó bajo el aspecto del orden natural, pues en él, como en todo, es indispensable la claridad y la verdad sin trabas ni leyes especiales.

En el orden científico también son necesarias la luz, la discusión y propagación de las ideas: ¿qué sería de nosotros sin la luz y las verdades científicas? Seríamos una cosa inerte. No tendríamos sin ellas más que una vida triste y miserable, un estúpido ciego que nos colocaría entre los seres más despreciables y desgraciados de la tierra. Pero no; no estábamos predestinados á tanta desdicha. Con la luz y las verdades científicas, el niño, la criatura más débil y delicada cuando nace, tenía que hacerse, con el estudio y con el libro, dueño de todo el universo. El niño, que los primeros gritos que exhala al desprenderse de las entrañas de su madre parece que le inician un gran combate contra todos los elementos que se le conjuran y que llora y pide socorro en defensa de su angustiosa vida, tenía que hacerse hombre y leer; tenía que crecer, estudiar y aprender; y desde este momento se hace verdadero señor de la naturaleza entera. Por esto, luego que estudia y sabe, le vemos, unas veces sujetar y amansar á los animales que le son útiles; otras abrigo de los árboles que le conviene; otras sacar de las entrañas de la tierra piedras preciosas, y en fin, el niño, cuando se ha hecho hombre y se ha ilustrado, le hemos visto acercarse á las orillas de los mares, y en vez de

retroceder asustado, con gran serenidad se ha arrojado sobre un madero, y desafiando con un pedazo de lona la furia de los vientos y el bramido de las olas, ha surcado las aguas y se ha transportado á otras regiones: mientras en otras ocasiones se ha creído perdido en la inmensidad del Océano, ha preguntado á las estrellas, consiguiendo con la ciencia que una aguja maravillosa le respondía: cuando ha querido comunicarse con distintos pueblos, ha encadenado el rayo en un alambre para que le sirva de mensajero, y cuando ha necesitado que sus ideas se conserven, se transmitan y se propaguen, ha descubierto la imprenta. ¡He aquí lo que es el hombre. Muy poco y casi nada al nacer, y después el señor del universo. ¿Cómo, pues, ha logrado esa felicidad y dominio del mundo? Ya lo hemos dicho: estudiando y por medio de la ilustración y de la luz en los escritos. Imposible, por lo tanto, parece, y mentira también, que después de lo expuesto haya quien se atreva á poner trabas al pensamiento y obstáculos á la propagación de todas las verdades y teorías científicas. Mentira parece, sí, que haya trabas y legislaciones especiales de imprenta, cuando son un obstáculo y un inconveniente también, como hemos visto, para el orden científico. Bien hacemos, pues, los demócratas con no admitir en nuestro credo tales leyes e inconvenientes.

En el orden moral no es menos necesaria, por cierto, la luz y la verdad que en los anteriores: indudablemente que el conocimiento y estudio de los actos humanos se hace también indispensable á la moral. ¿Qué sería de nosotros si respecto á este orden viviéramos como en la oscuridad? ¿Qué de nosotros si no bajara á nuestras almas la vivísima luz de la razón y de la verdad? Viviríamos sin norte alguno y asustados entre el torbellino de groseras pasiones; no tendríamos conocimiento de esas excelentes virtudes, de la caridad y beneficencia; desconoceríamos esas ideas sublimes del bien y del mal, de lo justo e injusto, y en fin, confundidos en el caos y seducidos por la mentira y el error, seríamos arrebatados á hechos y escenas asquerosos y repugnantes. Evitemos, por lo tanto, tal degradación y desventura estudiando los actos humanos para lograrlos; porque del conocimiento de esos actos no puede menos de resultar el buen ejemplo y las buenas costumbres. Por otra parte, si no ilustramos la conciencia, si menospreciamos el estudio de las acciones humanas, después de embrutecernos, nos hacemos bestias criminales; pues es una verdad reconocida por todos, que los más graves y atroces crímenes se cometen con más frecuencia en los pueblos ignorantes e idiotas que en las naciones cultas y civilizadas. No cabe duda, pues, que si desatendemos la luz y la ilustración en la esfera de la moral, hemos abdicado de nuestro ser, nos hemos rebajado hasta el extremo de que se nos tenga por delincuentes, pues como dijo el Esclavo de Nazaret: «Únicamente el que obra mal es quien odia la luz.» Y, en efecto, según la historia y la estadística, el asesino aguarda y acecha casi siempre á su víctima en la oscuridad y hiede por la espalda: el adúltero busca también las tinieblas para burlar la felicidad del legítimo esposo y manchar impudica e impunemente el puro y religioso lecho conyugal: el falso y mentido amante seduce y engaña igualmente á la doncella honrada entre las sombras ó merced á mentidas promesas: el hombre de mal vivir, en fin, es el que oculta y tapa sus determinaciones; pero el hombre liberal y de conciencia de nadie se tapa y oculta, tiene, digámoslo así, gusto y complacencia que sus actos se sepan, que sus hechos se hagan públicos, que se los estudie y examine, porque confiado y satisfecho de sus obras, nada teme, ni de nadie debe ocultarse: convengámonos, si, de que no se concibe una sana moral sin el conocimiento de los actos humanos, y por lo mismo, si deseamos que brille cada día más ese iris de paz y de ventura que se descubre entre las familias y naciones honradas y cultas, hay necesidad de amar y hacer la luz en el orden moral. No hay otro remedio. Si los pueblos quieren ser felices y vivir en paz, tienen que ilustrarse; tienen que buscar la discusión; tienen, en una palabra, que abordar de una vez y venirse resueltamente al campo de la democracia, donde no se admiten trabas al pensamiento, dificultad para hablar y escribir, ni legislación especial de imprenta, no ya para el orden natural, científico y moral, como hemos demostrado, sino que tampoco para el político, como demostraremos otro día.

(Con inuará.)

TELESFORO DIAZ Y FLORES.

## EL MATRIMONIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Largamente se ha disentido sobre si el matrimonio es sacramento ó contrato, ó ambas cosas á la vez. La legislación portuguesa, con sencillez suma, y como si se tratase de cuestión resuelta, define el casamiento: «contrato perpetuo, hecho entre personas de sexo diferente, con el fin de constituir legítimamente familia.» No es, en verdad, muy filosófica esta definición, pero ofrece la ventaja de acomodarse á la índole y naturaleza de los cuerpos legales, de donde, si no han de convertirse en indescifrable logogrifo, deben desaparecer el rigorismo de las teorías y toda suerte de especulaciones metafísicas.

En el país vecino los católicos se casan en la forma establecida por la Iglesia católica. Los que no profesan esta religión celebran el matrimonio ante un oficial del Registro, en la forma y con las solemnidades establecidas

por la ley civil. Ambos casamientos son igualmente válidos.

Al leer la definición dada por el art. 1056 del Código portugués parece que el matrimonio queda completamente secularizado, aún para los católicos, como sucede en Francia; pero comparándole con el 1051, se vé que subsiste el sacramento como obligatorio para los que profesan la religión católica.

Diferentes sistemas han seguido los pueblos modernos en la reforma del matrimonio. Unos, subordinando el acto civil al acto religioso, han declarado válidas cuantas uniones matrimoniales se verifiquen según los preceptos de cualquiera religión positiva, no siendo contrarias á las eternas leyes de la moral y del derecho; otros han considerado el matrimonio como institución puramente civil, no produciendo las bendiciones nupciales efecto alguno fuera de la conciencia; algunos han creído que debía obligarse al cumplimiento de las solemnidades civiles y religiosas; y finalmente, los menos crearon como dos distintas clases de matrimonio, con valor legal ambas.

El primero de estos sistemas desnaturaliza el matrimonio, invade la esfera del Estado, cuyas atribuciones quedan reducidas á los meros límites de un Registro, perturba la familia, dejándola abandonada al influjo de rutinarios preceptos, más veces dictados por el fanatismo, que por la razón, antes obedeciendo á las exigencias de principios dogmáticos, siempre cerrados y estrechos, que no á los adelantos de la ciencia; primero por fines trascendentales y espiritualistas, que en gracia de necesidades puramente humanas, que dentro del orden social y civil se cumplen.

El segundo, más conforme con el espíritu moderno, encuentra no pequeños inconvenientes. No es el matrimonio un simple contrato, mediante el cual se estipulen determinados servicios, ó se arreglen cuestiones que sólo á los bienes de los cónyuges respectan. Es unión superior armónica del hombre y la mujer para su mutuo complemento y para llenar los fines racionales de la vida.

Y siendo el religioso uno de estos, quitar la sanción religiosa al matrimonio, tanto vale como desconocer su naturaleza.

El tercero, no es justo. No debe obligarse á nadie á pronunciar juramentos que en nada estime ó á practicar ceremonias que repugne. Es siempre nefando y sacrilego violar el santuario de una conciencia.

El último, bien que no se ajuste al rigor lógico de los principios, es el que menos dificultades ofrece en la práctica, sobre todo en pueblos donde predomina un culto.

La ley portuguesa pretendió conciliar, según ha dicho uno de los más ilustres juristas consultos y catedráticos de aquel país, el señor Díaz Ferreira, las aspiraciones de las escuelas radicales, con las exigencias de las escuelas tradicionalistas y ultramontanas, y hé aquí por qué estableció el matrimonio civil para los no católicos, conservando el canónico para los que lo fuesen.

Pero ¿quienes debían considerarse como católicos y quienes no? ¿Se exigiría la profesión de fe, ó la abjuración formal y solemne del catolicismo para poderse casar civilmente un católico?

El código portugués resolvió esta dificultad con un gran sentido práctico, derogando implícita y virtualmente el precepto impuesto á los católicos de casarse, conforme á los ritos de la Iglesia. El oficial del Registro no puede negarse á autorizar la celebración del matrimonio civil, aun suponiendo que los que pretenden contraerlo, declaren ser católicos, limitándose en tal caso á preguntarles si, á pesar de ello, persisten en casarse civilmente.

(Continuará.)

S. LOPEZ MORENO.

## Seccion artística

### EL ARTE

#### II.

¿Cuáles son los caracteres ó notas de la actividad artística, preguntábamos al fin de nuestro anterior artículo?

Para hacerlos visibles, y siguiendo el camino que nos hemos trazado, pondremos delante de nuestros ojos, ya que no la actividad, que calificamos de artística, porque esto pudiera llevarnos á una esfera abstracta, poco tangible, los productos en que la misma se concreta, eligiendo para ello aquellas obras que, todos también, amigos y adversarios, sentido común y sentido culto, reputamos de artistas.

¿Negará nadie que son obras de arte ciertos dramas como la *Vida es sueño*, de Calderón; algunos cuadros, como el de las Lanzas, de Velázquez, y edificios como el monasterio del Escorial, y que están contruidos con arte los mil artefactos de que hacemos uso diario para la satisfacción de nuestras necesidades, así como el trage bien construido, que se adapta cumplidamente á las formas del cuerpo? Y en otra esfera ¿no se reputa también por toda obra de arte la de los Reyes Católicos al consunar la unidad nacional en nuestro pueblo, haciéndose instrumento del sentido latente en la democracia española de su tiempo; lo mismo que la de Bismark en nuestros días al realizar con el maquiavelismo y con la fuerza la idea sembrada y encarnada en el pueblo alemán, especialmente por aquellos dos grandes poetas de la humanidad, no ya sólo alemanes, que se llaman Schiller y Goetz?

Que hay arte en todas estas obras no habrá seguramente quien lo niegue, creo que tú

también, pueblo bien sentido estarás de acuerdo conmigo en ello, y si no has contemplado todas ellas, si no has tenido la ventura de admirar el drama sublime de Calderón ni el noble y grandioso lienzo de Velázquez, ni tienes fuerza de concepción, ó te faltan bases de cultura para apreciar la magnitud de la obra de la unidad alemana ó española, cuando méuos has contemplado la mesa, el vestido, la casa, hechos con arte; todavía, si no quieres fijar tu atención en cosas tan mínimas (que sin embargo, interesan en gran manera á nuestra felicidad terrenal) dirige tu mirada al universo, dirígela á tí propio como cuerpo y como espíritu, y no dudo que tendrás muestras clarísimas de obras de arte, muestras, modelos, de un arte soberano que sólo el ojo distraído del hombre puede dejar de reconocer.

Pues bien: ¿qué te llama lo primero la atención en esas obras? ¿Qué luce en ellas con más fuerza y vigor haciéndolas como destacarse de cuanto las rodea? Pues lo que en ellas brilla primero sin duda es la *unidad*: unidad de esencia, unidad de forma, unidad de fin; por todo rebosa en ellas, cuanto más perfectos más aún, la unidad que ha presidido sin duda á la actividad para formarlas. «*La vida es sueño*» esta es la tesis que sienta el gran dramaturgo español al poner mano en su obra; y aquella sublime figura de Segismundo, y aquella acción desenvolviéndose en un mundo fantaseado, y las estrofas y los versos y las palabras, todo púlpita y va impregnado de la misma idea. *vivir es soñar*.

Esta sumisión perfecta á la primera ley del Arte, á la unidad, es lo que hace de la obra de Calderón, de que tratamos, la más perfecta de nuestro teatro, y uno de los modelos más hermosos de cuantos ha producido la humanaidad. Cuando después de escrita ella, en este siglo XIX, tan fecundo en adelantos científicos, en que la razón ha caminado tanto, se oye decir aún á la masa de nuestros críticos á la gente, reputada de más culta, que las obras de arte, ó sino todas ellas al menos las de arte bello, no necesitan someterse á reglas que no les hace falta razón, idea, que al teatro no se va á aprender nada, sino á remover el sentimiento con más ó ménos vehemencia, cuando se oyen proparar tales juicios, desconfiaría el ánimo de la fuerza divina de la razón, si no reparase en el poder del hábito y de la educación.

Vano hubiera sido, en efecto, querer convencer á los sectarios de Churriguera en la primera mitad del pasado siglo, y á nuestros clérigos actuales, que los retablos llenos de hojarasca con que están profanados nuestros templos son una monstruosidad; antes bien, prefieren ese arte de los ojos y de lo tangible al Arte severo y místico que engendrara el cristianismo en días en que verdaderamente albergaba la fe en el alma de nuestra sociedad; esos respetables templos romanos con sus arcos de medio punto encorbandose hacia el suelo como el monje que camina bajo sus apocados hábitos, ó aquellos otros nacidos en la misma cuna, pero correspondiendo á otra sociedad más alegre, más gánsa de los bienes terrenales: que ensancha sus naves, rasga sus paredes, los inunda de luz y trueca aquellas curvas que descendían pausadamente hacia el suelo como convidando á la meditación; en otras brisas que trepan por el espacio, se elevan hacia el cielo y aspiran á llegar al trono de Dios. Como á estas hermosuras, repetimos, prefieren nuestras gentes de iglesia actuales y preferían los culteranos la hojarasca churrigueresca, así también no nos extraña que actualmence la flor de nuestra sociedad culta rinda admiración á doloridas invenciones y á rebuscados conceptos, olvidando el fondo verdadero, el fondo tímido de toda obra verdaderamente artística y verdaderamente humana: la unidad ideal.

Si de *La vida es sueño*, pasamos al cuadro de las Lanzas de Velázquez, veremos igualmente brillar la unidad por todo: es un hecho heroico el que quiero representar: y todo allí es heroico, todo grande: lo es el vencedor, el marqués de Espinola, retrato el más perfecto que puede representarse, la fantasía del noble caballero español: su actitud, sus gestos, sus modales; todo respira en él grandezza, recibe al vencido, elevándole antes que humillarle; lo son aquellos capitanes: el anciano que mira con compasión al flamenco á quien las peripias de la guerra han traído á aquel triste extremo; el joven, valiente, despreocupado, indiferente quizá á pesar del contrario, gozoso sin duda de haber triunfado, tipo perfecto también del capitán de nuestros tercios, como lo son en su género aquellos soldados picareros, cada uno de los cuales, con su actitud, con su mirada, realza y vigoriza la idea general del cuadro; grande es, sin duda, aquel paisaje que se estiende de un modo inacabable en el fondo del cuadro, y en donde se ven repartidos todos los horrores de la guerra; hasta aquel caballo admirable que se destaca á la derecha del cuadro y aquellas lanzas interminables contribuyen á realizar la idea de grandezza que sin duda iba encarnada en la inspiración de nuestro incomparable pintor.

Que la unidad preside á la construcción de la casa, del mueble, del último artefacto, ¿quién puede dudarlo, si el mango de la pluma con que escribo no está contruido con unidad de fin para que sea manejable por la mano, si es demasiado grueso ó demasiado delgado, si su superficie es cortante, si en algo se olvida el fin á que debe subyacer si su unidad desaparece, sin duda que será inservible; y servirá, por lo contrario, tanto más cuanto mejor se sostenga aquella unidad.

¿A qué fatigarnos mas con ejemplos? No es posible negar que es la unidad el primero, el

fundamental carácter de toda obra producida con Arte.

Esto no es cosa nueva para mí, es posible que digas tú, pueblo ingenuo y cierto, y ya te he confesado al comenzar que no iba á decirte nada nuevo; empero, esto que parece tan sencillo, tan natural, es negado, no obstante, por las gentes que se reputan de más cultas, y el desorden y la ocurrencia y la arbitrariedad, cuando no el parto de una invención incoherente vienen á enseñorearse en mil obras sobre la fecunda unidad. Y es que sostenerse en la unidad por todo el transcurso de la actividad y fundir en ella los elementos internos y el mundo que nos cerca, exige un poder, una fuerza de concentración á que no se presta fácilmente la generalidad de los espíritus á los que les es más cómodo dejarse llevar por las infinitas corrientes que á la actividad solicitan. Pero no hay que olvidarlo, sólo se cumplen obras grandes mediante una sumisión absoluta á la ley de unidad.

Que la unidad con ser lo primero en razón no es el único predicado, la única categoría del Arte lo mostraremos en el artículo siguiente.

FERNANDO LOZANO Y MORTES.

## Seccion mercantil

### RED TELEGRÁFICA.

La exigencias del siglo en que vivimos imponer á las naciones cada día mayor suma de deberes, si es que su desarrollo y engrandecimiento ha de marchar á compás de lo que la moderna civilización, el progreso, tienen derecho á reclamarnos.

Entre los intereses materiales que todo país debe fomentar con predilección, figura como de los principales la red completa de comunicaciones, y en España se hallan estas en un estado que dejan mucho que desear.

Hay muchos pueblos á los cuales no ha llegado todavía el hilo eléctrico y no puede en modo alguno coonestarse esta diferencia por las razones de que dichos pueblos sean de no mucha importancia, de vecindario no muy numeroso.

Donde quiera que haya vecinos, reunidos en municipio, cualquiera que sea la categoría de éstos, hay contribuyentes, y por tales tienen derecho á contar con todos los medios generales de comunicación establecidos en el país, pues para ello contribuyen también á las cargas.

Esto es de estricta justicia y ante lo que reconoce el derecho como legítimo, desaparecen las circunstancias de conveniencia, que si siempre son oídas cuando injustas, lo son mucho más si representan un privilegio, que no sólo daña y mortifica á quienes son de igual condición que los favorecidos, y cumplen como estos, ó tal vez con más sacrificios, los deberes que su patria les impone, sino que perjudica á la masa general de los ciudadanos, interesados todos igualmente en que los servicios públicos lleguen á la mayor plenitud y perfección.

En España necesitamos por consiguiente, que no haya un municipio sin estación telegráfica. No responde á las públicas necesidades, además de no ser justo, el que los telegramas se dirijan al pueblo más próximo, y un peaton los conduzca á su destino, porque no sólo resulta el servicio lento, pesadísimo sino que de esta manera es caro.

El servicio de telegramas para ser completo, exige que todos los municipios estén ligados por el hilo eléctrico á la cabeza judicial, así como todos los partidos judiciales están enlazados con las capitales de provincia.

Exige asimismo que se rebajen las tarifas, pues todos estos ramos que el público utiliza, producen tantos más rendimientos al erario, cuanto más asequible se hace su utilización, y en España no debían los telegramas para el interior de la península, compuestos de diez palabras y cinco para dirección, costar más que cincuenta céntimos de peseta.

Abaratado de esta manera el servicio teleográfico, y completa la red como arriba indicamos para que desaparezcan los recargos que originan las conducciones por peaton, cremos firmemente que el número de telegramas crecerá y la renta del Tesoro, en este servicio, experimentaría un alza muy estimable; aparte de que habríamos perfeccionado uno de los medios de comunicación, lo cual es siempre muy satisfactorio.

Y no se crea que el complemento de la red telegráfica, tal como nosotros la deseamos, irrogaría al Estado gastos que hagan imposible su realización. Lejos de eso, son tantas sus ventajas, que aún á costa de un sacrificio convenia intentarla, y convendrá tanto más cuanto que puede la nación realizarlo sin desembolso.

Las cuestiones de orden público, la persecución de criminales, bastarían por sí solas para justificar las reformas si las exigencias del público trabajador no exigiesen una mejora fácil de realizar, y para cuyo buen resultado se nos ocurren á nosotros medios muy racionales, de inmejorables condiciones para el país, según tendremos acasion de demostrar cumplidamente en otros artículos sucesivos.

PALAFOS.

Está llamando justamente la atención en esta corte, por la grandísima utilidad que reporta á todo el mundo, *El Anunciador Universal*; su director propietario D. Andrés A. Umberto.

Madrid: 1880.—Imp. de EL LIBRO DEL PUEBLO, Pz. 40.